

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997

VISTO la solicitud de autorización presentada por la Facultad Regional Paraná para la implementación del Curso de Posgrado de Actualización "Introducción a la Problemática Ambiental", y

CONSIDERANDO:

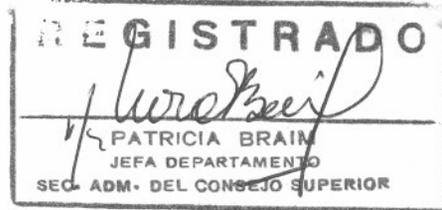
Que el Curso de Actualización "Introducción a la Problemática Ambiental" integra la currícula de la Maestría en Ingeniería Ambiental aprobada por la Ordenanza N° 782.

Que la mencionada Facultad Regional ha presentado la documentación relativa al cuerpo docente propuesto para el dictado del mencionado curso.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional ha analizado los antecedentes académicos del cuerpo docente aconsejando autorizar a la Facultad Regional Paraná, a dictar el Curso de Posgrado de Actualización "Introducción a la Problemática Ambiental".

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado de Actualización "Introducción a la Problemática Ambiental", en la Facultad Regional Paraná en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 782.

ARTICULO 2º.- Aprobar el cuerpo docente para el dictado del Curso de Actualización, que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

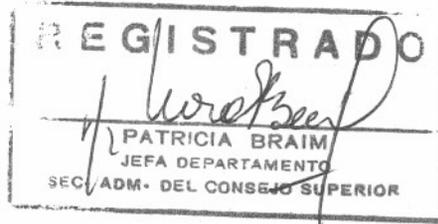
RESOLUCIÓN N° 238/97



ING. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 238/97

CUERPO DOCENTE PARA EL DICTADO DEL CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN "INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" EN LA FACULTAD REGIONAL PARANÁ.

Walter Daniel BERMAN

Doctor en Ciencias Naturales – Facultad de Ciencias Naturales y Museo
Universidad Nacional de La Plata.

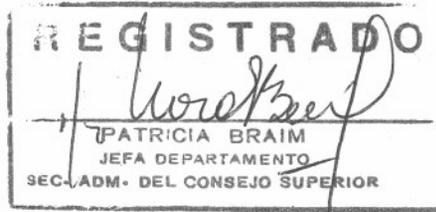
Licenciado en Zoología – Facultad de Ciencias Naturales y Museo – Universidad
Nacional de La Plata.

Profesor Adjunto - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Universidad
Nacional de La Pampa.

Profesor de la Cátedra Ecología, Medio Ambiente y Sociedad. Instituto
Tecnológico de Buenos Aires.

Consultor Experto (Nivel A) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD).

Consultor Experto del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, PRODIA,
Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Nación.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Investigador Principal de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Roberto Domingo ALBANESE

Licenciado en Sociología – Universidad de Buenos Aires.

Profesor de las Cátedras Sociología del Trabajo, Selección y Capacitación, Administración de Recursos Humanos – Facultad Regional Rosario – Universidad Tecnológica Nacional.

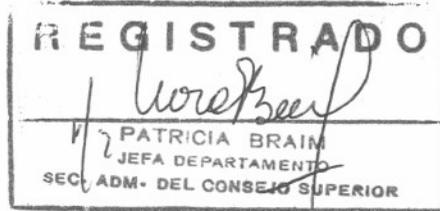
Profesor de la Cátedra Sociología del Trabajo – Facultad Regional Santa Fe – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor de las Cátedras Recursos Humanos, Teorías de las Organizaciones, Metodología de la Investigación Social en el Master en Administración de Negocios - Universidad Abierta Interamericana – Escuela de Negocios Rosario.

Vilma Gabriela ROSATO

Doctora en Ciencias Naturales – Facultad de Ciencias Naturales y Museo Universidad Nacional de La Plata.

Licenciada en Biología, orientación Ecología – Facultad de Ciencias Naturales y Museo – Universidad Nacional La Plata.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Claudia Elena SUAREZ

Licenciada en Ciencias Biológicas, con orientación en Ecología - Universidad Nacional de La Plata.

Especialista en Ambiente y Patología Ambiental – Universidad Nacional de La Plata - Universidad de los Estudios de Siena – Italia .